



LA INSTITUCIÓN ENTREGÓ LAS CIFRAS DE LA LABOR EN ENERO.

Fiscalizaciones de la PDI dejan 146 denunciados y ocho expulsados

Un total 146 denuncias por infracciones a la Ley de Migraciones y ocho expulsiones de extranjeros registró durante enero la PDI Antofagasta.

De acuerdo con lo explicado desde la institución, en el marco del Plan Nacional de Fiscalizaciones de la PDI, el Departamento de Migraciones y Policía Internacional de Antofagasta intensificó sus operativos para detectar situaciones irregulares entre migrantes.

LABOR

Al respecto, el comisario Javier Espinosa Carrera, de dicha unidad especializada, indicó que "estas cifras reflejan la continua labor

realizada por la Policía de Investigaciones de Chile, desplegándose en distintos puntos para realizar el control migratorio en la región, enfocándose en la detección de personas con residencia irregular, ingresos por pasos no habilitados y órdenes de expulsión vigentes".

Junto a lo anterior, la policía civil destacó que, al igual que lo realizado durante el primer mes del año por sus efectivos, los operativos de ese tipo seguirán desarrollándose en las distintas comunas de la región, para detectar a migrantes en situación irregular y garantizando el cumplimiento de la Ley 21.325. 🗣️